

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 45** *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2022, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de “Vigilancia y seguridad de los centros sanitarios de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud. 4 lotes”.*

I. Poder adjudicador

1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q-2801221-I.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES300.
 - e) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
 - f) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - g) Correo electrónico para información técnica: centralizadosutc@salud.madrid.org
2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito: www.madrid.org/contratospublicos
3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional.
 - Principal actividad: Salud.
4. Central de compras: No procede.

II. Objeto y descripción

5. Código CPV: 79710000-4, 79713000-5 y 79714000-2.
6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: PA SER-5/2022 (A/SER-003946/2022).
 - b) Tipo: Servicios.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: Vigilancia y seguridad de los centros sanitarios de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud. 4 Lotes. El objeto del contrato es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad a las personas y objetos que se encuentren en los edificios y terrenos que conforman diversos centros sanitarios de atención especializada, tanto en los Hospitales como en los Centros de Especialidades adscritos al Sermas.
 - d) División por lotes y número: Sí. 4 lotes.
 - e) Presupuesto base de licitación: 57.430.847,01 euros.

	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
LOTE 1	12.721.530,41	2.671.521,39	15.393.051,80
LOTE 2	12.933.623,82	2.716.061,01	15.649.684,83
LOTE 3	8.743.487,52	1.836.132,38	10.579.619,90
LOTE 4	13.064.868,16	2.743.622,32	15.808.490,48
TOTAL	47.463.509,91	9.967.337,10	57.430.847,01

8. Valor estimado del contrato:
 - Valor estimado: 83.852.200,84 euros.

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	22.474.703,72
2	22.849.402,08
3	15.446.827,95
4	23.081.267,09
TOTAL	83.852.200,84

9. Admisión de variantes: No.
10. Duración del contrato: 36 meses. Plazo incluida prórroga: 60 meses.

III. Condiciones de participación y procedimiento

11. Condiciones de participación:
 - a) Requisitos de los operadores económicos:
 - a.1) Se acreditará su solvencia indistintamente mediante su clasificación:
 - Para todos los lotes (R. D. 773/2015): Grupo M, Subgrupo 2, Categoría 5.
 - a.2) O bien acreditando el cumplimiento de los siguientes requisitos de solvencia:
 - a.2.1) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) Ley 9/2017.
Criterio de selección: Un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de los tres últimos disponibles en función del inicio de la actividad, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato:

	TOTAL ANUAL SIN IVA	CRIT. SELECCIÓN: 1,5 VECES IMPORTE ANUAL
LOTE 1	4.240.510,14	6.360.765,20
LOTE 2	4.311.207,94	6.466.811,91
LOTE 3	2.914.495,85	4.371.743,77
LOTE 4	4.354.956,05	6.532.434,08

- a.2.2) Solvencia técnica o profesional: Artículo 90.1.a) Ley 9/2017.

Criterio de selección: Certificados de buena ejecución, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por 100 de la anualidad media del lote/s a los que licite.

	TOTAL ANUAL SIN IVA	CRITERIO DE SELECCIÓN 70% ANUALIDAD MEDIA
LOTE 1	4.240.510,14	2.968.357,09
LOTE 2	4.311.207,94	3.017.845,56
LOTE 3	2.914.495,85	2.040.147,09
LOTE 4	4.354.956,05	3.048.469,24

- b) Habilitación empresarial o profesional: Las empresas de seguridad privada deben tener autorización administrativa y serán inscritas de oficio en el registro correspondiente.
 - c) Otros requisitos específicos (Artículo 76.2, Ley 9/2017):
 - b.1) Declaración responsable de la adscripción de medios personales.
 - b.2) Declaración responsable de la adscripción de medios materiales, auxiliares y técnicos.
 12. Tipo de procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
 - c) Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido, por cada uno de los lotes adjudicados.

13. Subasta electrónica: No.
14. Información sobre lotes:
 - a) Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: A un lote, a varios o a todos los lotes de forma independiente, debiendo presentar oferta económica diferenciada por cada uno de los lotes. En el sobre 1 presentarán una declaración con los lotes a los que licitan.
 - b) Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: No hay restricción del número de lotes para adjudicar.
15. Condiciones especiales de ejecución: Se fija como condición general de ejecución que todos los licitadores deberán presentar una declaración responsable (sobre 1) donde determinen claramente la línea de actuación dirigida a la implementación de medidas de tipo social, entre las que figure el compromiso de aplicar, durante toda la vigencia del contrato, a todos los trabajadores adscritos a la prestación, como mínimo, las tablas salariales recogidas en el capítulo XVII del convenio colectivo estatal de las empresas de seguridad.
16. Criterios de adjudicación:
 - a) Precio: 49 puntos.
 - b) Criterios sujetos a juicio de valor: 41 puntos.
 - c) Otros criterios fórmula: 10 puntos.

IV. Plazo y forma de presentación de ofertas

17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 12 de diciembre de 2022, a las 23:59 horas.
18. En procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Fecha, hora y lugar de la apertura de pllicas:
 1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (cuarta planta).
 2. Dirección: Paseo de la Castellana, número 280.
 3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 4. Descripción:
 - a. Apertura documentación de criterios evaluables mediante juicio de valor (sobre 2).
— Fecha y hora: 13 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas.
 - b. Apertura proposiciones económicas y criterios fórmula (sobre 3).
— Fecha y hora: 10 de enero de 2023, a las 10:00 horas.
 - c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: De acuerdo al artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación no se realizará acto público. El resultado se publicará en el Portal de la Contratación.
19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
20. Medios electrónicos:
 - a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:
https://gestion5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#
 - b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.

V. Información complementaria

21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: No.
22. Procedimiento de recurso:
 - a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
 - b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
 - c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
 - d) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.

24. Fecha envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de noviembre de 2022.

25. Información sobre el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.

Madrid, a 11 de noviembre de 2022.—El Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, Fernando Prados Roa.

(01/22.042/22)

